

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

39109 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de formalización del contrato para la ejecución de las obras del proyecto desglosado n.º 2 del proyecto de infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al sistema de saneamiento general de las marismas de Santoña (Cantabria). Fase II. Tramo: Santoña-Argoños. El proyecto será cofinanciado mediante fondos europeos, Programa Operativo Feder-Cohesión. Clave: N1.339.040/2111.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 7-13. Clave: N1.339.040/2111.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto desglosado n.º 2 del proyecto de infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al sistema de saneamiento general de las marismas de Santoña. Fase II. Tramo: Santoña-Argoños.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 y 29 de abril de 2013, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 457.251,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 457.251,34 euros. Importe total: 553.274,12 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de septiembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de septiembre de 2013.
 - c) Contratista: Inelecma, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 244.766,12 euros. Importe total: 296.167,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Oviedo, 9 de octubre de 2013.- El Presidente, don Ramón Álvarez Maqueda.

ID: A130056833-1